

Personal experto revisa y actualiza la lista patrón de hábitats marinos de España

- El Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC) lidera un taller nacional para consensuar la nueva clasificación de hábitats marinos, clave para la conservación y gestión del medio marino.

Gijón, jueves 6 de noviembre de 2025. Un equipo científico del Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC) ha reunido en el Centro Oceanográfico de Gijón a una treintena de especialistas de diferentes instituciones españolas para revisar y actualizar la lista patrón de hábitats marinos de España, documento guía de referencia para la cartografía, el seguimiento, la gestión y la restauración de los ecosistemas marinos del país.

Durante los días 21, 22 y 23 de octubre, el personal experto trabajó organizado en grupos temáticos según los distintos pisos batimétricos y complejos de hábitats, con el objetivo de lograr el mayor consenso posible sobre la estructura y los hábitats a incluir en la nueva lista. Además, se ha buscado armonizar la terminología, clasificación y codificación con los sistemas europeos de referencia, especialmente con EUNIS (*European Nature Information System*), recientemente designado como estándar en la normativa europea.

La revisión ha permitido incorporar nuevos hábitats identificados en los últimos años en todas las demarcaciones marinas españolas, ampliar los rangos de distribución de muchos de ellos y unificar criterios entre biorregiones. También se ha simplificado la estructura de la lista, con el fin de facilitar su uso y adecuarla al marco de referencia europeo.

“Contar con una lista patrón actualizada y armonizada con Europa es esencial para garantizar que hablamos el mismo lenguaje cuando describimos y gestionamos los hábitats marinos”, explica Lara Arroyo, investigadora del Centro Oceanográfico de Canarias del IEO.

El resultado de este proceso será el nuevo Listado español de hábitats marinos, que servirá como base común para todas las iniciativas nacionales relacionadas con la conservación de la biodiversidad marina.



**Financiado por
la Unión Europea**
NextGenerationEU



**GOBIERNO
DE ESPAÑA**

VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL
DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES
Y DESERTIFICACIÓN

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES

CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



**Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia**

Esta iniciativa forma parte del proyecto BIODIV: “Asesoramiento científico-técnico para el seguimiento de la biodiversidad marina: espacios y especies marinos protegidos de competencia estatal (2022-2025)”. Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia; y financiado por la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) y CSIC, a través del Instituto Español de Oceanografía (IEO).

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cuatro buques oceanográficos, entre los que destaca el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



INSTITUTO
ESPAÑOL DE
OCEANOGRAFÍA



952197124



prensa@ieo.csic.es



[@IEOOceanografia](https://twitter.com/IEOOceanografia)



[@IEOOceanografia](https://www.facebook.com/IEOOceanografia)



www.ieo.es



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



VICEPRESIDENCIA
TERCERA DEL GOBIERNO
MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO
SECRETARÍA DE ESTADO
DE MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL
DE BIODIVERSIDAD, BOSQUES
Y DESERTIFICACIÓN

MINISTERIO
DE CIENCIA, INNOVACIÓN
Y UNIVERSIDADES
CSIC
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia